

¿QUÉ SE HIZO?

El Sr. Canalejas preguntaba el otro día en el Congreso por nuestra legendaria dignidad. Y es la pregunta muy chocante en quien por haber desempeñado la cartera de Gracia y Justicia, ó no debiera ser tan inocente, ó no debía haberlo preguntado, porque precisamente el ministerio de Gracia y Justicia tiene en sus manos los dos panderos más á propósito para pervertir y desterrar del reino la dignidad al son de la yernoeracia y del favoritismo más escandaloso.

Lo más respetable que hay en los pueblos es la Religión en primer lugar y después la magistratura. ¿Y el Sr. Canalejas ignora todo lo que podría decirse con nombres y con fechas sobre las vejaciones del caciquismo á la magistratura? ¿Y el Sr. Canalejas no sabe lo que se pasó en las provisiones eclesiásticas y los disgustos continuos de la nunciatura y del ministro para resistir las imposiciones del diputarismo?

Y no se crea el Sr. Canalejas que sea empezar por el ovo gemino el atribuir la pérdida de nuestra legendaria dignidad al menosprecio de los gobiernos á la dignidad del sacerdocio y de la magistratura: porque el pueblo ni es ciego, ni mentecato, sino mucho más avisado y despavillado de lo que se figuran esos señores madrileños que le hacen callar á garrotazo de polizonte. ¿Y cree el Sr. Canalejas que es muy apropiado para conservar nuestra legendaria dignidad que se suspendan en una provincia y se cambien todos los magistrados de la Audiencia provincial con su presidente y su fiscal y ceda un ministro de Fomento á su secretario particular como juez de primera instancia de un partido á fin de que puedan ser removidos todos los jefes de la provincia y queden aseguradas las elecciones? ¿Y le parece al Sr. Canalejas que es muy del caso para mantener nuestra legendaria dignidad que un ministro se oponga resueltamente y diga que provocará una crisis si se presenta para una cierta Sede á un Cardenal indicado por Roma, por no ser el Cardenal santo de su devoción y aún le hizo pasar en Roma la pena negra porque el Vaticano no quiso sujetarse á las pretensiones de cierto embajador?

Si lo que simboliza la defensa de nuestra honra y de nuestra propiedad, y la libertad necesaria para señalarlos con seguros derroteros los caminos del cielo, está en la conciencia de todos que sólo por milagro de Dios se libra de las garras de los mangoneadores políticos, ¿cómo quiere el Sr. Canalejas, que perdida la dignidad intrínseca que podríamos decir, se mantenga firme la del bien parecer que tenemos prendida con alfileres? Si lo que de sayo requiere independencia como son la magistratura y el clero tienden á convertirlos los gobiernos liberales en otros de tantos registros del órgano gubernamental, ¿cómo quiere el Sr. Canalejas que se mantenga la dignidad y la independencia en las clases que sólo son representación de lo pasajero y accidental viendo ajadas por los compromisos políticos de los gobiernos la dignidad y la independencia de las dos clases representantes de los fundamentos del orden social? Porque creo que se concibe un pueblo sin literatura, sin artes, sin ciencia, sin comercio ni grandes industrias, sin poderío militar; pero sin religión y

sin justicia creo que no cabe imaginarlo.

Y tan á la vista están los estropicios del sistema liberal en la magistratura, que consólo desenterrar los discursos pronunciados por los presidentes del Tribunal Supremo en la apertura de los años judiciales, hay de sobra para que la evidencia respaldada como el sol en mediodía.

Y del desbarajuste introducido en las provisiones eclesiásticas (no respondamos nosotros, si algún paguato nos sale con escrúpulos de pretendiente temeroso de perder el bocado, sino quienes fueron y son aún amigos del liberalismo, aunque no sea más que *per accidens* y con *hipótesis* desenganchada de la tesis) darán noticias á quien las desee, la colección de la revista *La Cruz* y estas palabras de D. Vicente de Lafuente, dichas hace años é impresas en un librito que me guardo y no cito para refregarlo por las narices al guapo que las niegue: «El real patronato universal ha sido un semillero de simonías escandalosas y de nepotismos ministerial. Las catedrales se han infestado en algunas épocas de clérigos guerrilleros, ignorantes y de malas costumbres, más á propósito para llevar una coraza que no ropas canónicas. En otras épocas se han dado en pago de servicios electorales, ó comprando las prebendas en Gracia y Justicia á 16 y 20.000 reales, dejando á los agentes la mitad de la renta de los dos ó tres primeros años.

»Hemos visto también á clérigos barricaderos, oprobio de la Iglesia, tormento de los Prelados, escándalo de los fieles, nombrados canónigos en premio de infames servicios políticos y de complicitad sectaria, enviados por las sociedades secretas para espiar á los Prelados y á los cabildos, divalgaando en las plazas y corrillos los secretos capitulares, hasta el punto de no poderse celebrar cabildo por no querer alternar ningún canónigo, ni tampoco ninguna persona decente, con semejantes clérigos, indignos de su corona. Los señores Prelados han reclamado en vano sobre esto: su gran prudencia y caridad sentirán quizá que esto se diga; pero estoy seguro que no me desmentarán; y ¿cómo, si esto es público y lo saben todos, y ellos son víctimas y sin culpa alguna? *Ad haec me tacente clamabunt lapides.* ¿Habrá alguno que niegue á Su Santidad el derecho justísimo de anular el Concordato de 1753, y abolir el real patronato universal concedido en él, por razón de la inmoralidad á que ha dado lugar en muchos casos contra la mente del donado y sabio Benedicto XIV y el piadoso y moderado D. Fernando VII?

Yo creía que un ministro de Gracia y Justicia debía estar al corriente de las doctrinas más saludables, profundas y seguras sobre las relaciones entre la Religión y el Estado, no solo en el derecho constituido, sino en el constituyente, como se dice en bárbaro moderno; esto es: que habria penetrado en las entrañas de la *Ciudad de Dios* de San Agustín, del *De Regimine Pricipum* de Santo Tomás, y de las *Controversias* de Belarmino para abarcar la síntesis del derecho público cristiano, convenciendo ya que no persuadiéndose, de ser el Estado cristiano el único perfecto. Y si este ministro de Cultos ó de Gracia y Justicia es español me parece que no se le puede ex-

cusar de saberse al dedillo la *De defensione Fidei*, las *de Justitia et Jure*, el *De Rege et de Regia Potestate*, la *Analysis fidei catholicae de vera Majestate Christi*, el *Governador cristiano*, el *Principe cristiano*, las *Praelectiones*, la *Conservación de monarquías*, la *Política de Cristo* y los *De Legibus et Legislatore Deo*, donde nuestros Suarez, Soto, de Lugo, Mariana, Valencia, Marquez, Ribadeira, Victoria, Navarrete, Bobadilla (por no citar otros menos esclarecidos, aunque insignes maestros), encarnan los principios del derecho político cristiano en nuestras tradiciones jurídicas y penetran en el santuario de las leyes de España tan dóciles á asimilarse la savia de buen gobierno inculcada por Antonio Agustín, Covarrubias, Gonzalez Tellez, Diaz de Lugo, Alava y Esquivel, Perez de Ayala, Villalpando, Loaisa, Menoza, Perez y esparcida con la maestría, intrepidez y valentía del incomparable navarro Martín de Azpilcueta, cuyos infolios deberían ser los favoritos de todo ministro de Gracia y Justicia español.

Porque si al estudio de tales maestros no se sigue el convencimiento de las normas sociológicas, para un pueblo católico, de Grocio, Puffendorf, Leibnitz, Tomale, Woll, Condillac, Condorcet, Diderot, Rousseau, Kant, Fichte, Schelling, Hegel, Krause, A. Comte, y otro convencimiento de que el derecho cristiano de Bossuet, Bonald, de Maître Wissemann, Dapancoup, Montalembert, P. Gratry, etc. será muy bueno para Francia, Bélgica, Inglaterra y Alemania, pero ninguna falta nos hace en España, hemos de confesar que ya los españoles somos forasteros en casa.

La penetración del elemento católico en nuestras leyes y tradiciones jurídico políticas y la influencia de éstas en nuestras costumbres públicas son la determinante del carácter español, la configuración de nuestra especial fisonomía, única en el mundo.

Eso sí: del estudio de aquellos maestros españoles se desprende que, para quitarnos el carácter político español, precisa arrancar el catolicismo de nuestras instituciones políticas; porque él es el alma de todas ellas.

¿Sabe el Sr. Canalejas todo esto? ¿No lo sabe?

Si lo sabe y no ignora lo que pasa en los ministerios españoles, ¿podremos calificar de candidez su preguntar por la dignidad española, después de haber contribuido á desespañolizarlos con la importancia del extraño derecho político y coadyuvando á la corrupción con el manejo y conversión, en daño de la Iglesia, de los privilegios de nuestra fidelísima Iglesia de España?

Si no lo sabe, admiramos los progresos de los tiempos, que hacen de quien ignora el modo de ser jurídico-político-religioso de un pueblo, todo un ministro de Gracia y Justicia para que promueva el esplendor y guarde las glorias de su clero y de su magistratura, para preguntar después con pasmosa candidez: *¿qué se hizo de nuestra legendaria dignidad?*

Pues está enterrada en el sepulcro del derecho público cristiano español que vosotros tapasteis con la losa del derecho nuevo después de haber pervertido el sentido religioso y jurídico del pueblo.

JAIMÉ CARABACH É IBORRA.

Presbítero.

Variedades

A la reina de las Flores

Ego flos campi, et liliun convallium. (CANT. 2, v. 1.)

Vuelve Mayo muy pintado
Con su manto de escarlata,
Y en el ambiente dilata
Un perfume delicado:
Del invierno, ya ha calmado
Su venida los furores;
Y de Apolo en los fulgores
De risueño rosicler,
Vuelve alegre á aparecer
Tu faz, *Reina de las flores.*

Fr. J. S.

×

Los falsos Pobres

Recordando la frase de Alfonso Kar: «el mendigo roba al pobre», los periódicos de París llaman la atención sobre el lujo que se permiten allí los mendigos de sostener un periódico titulado *El Diario de Mendigos*, para provecho de la clase.

En ese órgano profesional se lleva cuenta exacta de las personas «que dan sitios, días y horas en que «se da», con todo género de pormenores, que hacen más fácil y lucrativa la profesión del mendigo.

¿Qué diferencia entre esos industriales de la mendicidad y el verdadero pobre, oculto, vergonzante, ó al que extrema necesidad lleva á pedir accidentalmente en la calle!

¿Cuánta distancia entre el vago de oficio, que no ha hecho nunca nada, y el pobre anciano que ofrece en mudo testimonio de trabajosa vida, las venerables canas del sufrimiento ó los inválidos miembros de anticipada senectud!

×

Como han acabado

ALGUNOS HOMERES CÉLEBRES

Sócrates, Aristóteles, Alejandro Magno, Mahoma, Juan Sin Tierra murieron *envenados*.

Escipión, Ovidio, el Dante, Alberoni, Napoleón, Luis Felipe, etc., etc., murieron en el *destierro*.

Cristobal Colón, Camoens, Cervantes, Mozart, etc., murieron en la *misericordia*.

Esta lista que podría ser mucho más larga, quita á cualquiera las ganas de ser hombre *célebre*.

Déme Dios vivir en un rincón ignorado de todo el mundo, pero con salud y alegría.

×

Enseñanzas de la estadística

«Con la estadística criminal en la mano—dice el judío Mr. Caro—puede demostrarse que, sin ser antisemita, llega uno á lo harto desagradable conclusión de que los judíos en todas partes dan á la estadística criminal un contingente que excede en gran manera á la proporción en que se encuentran con la totalidad de los habitantes de una nación.»

×

Gracias y Chistes

—¿Es decir, niño, que te has propuesto no estudiar una lección? ¿Qué piensas ser en este mundo con esa conducta?

No te apures, mamá; cuando seagrande compraré un buen caballo de carrera para ganar premios.

Llega un viajero montado en un caballo muy flaco á la puerta de una venta, pide un jarro de agua, y empieza á beber sin apearse.

Un chusco que le estaba observando, le gritó:

—¡Compare, cuidao con el agua, que zuele hacer daño encima de las sardinas!

EL DISCURSO DE ALTONA

¿Desencanto ó habilidad?

Todo se esperaba del discurso pronunciado en Altona por el emperador de Alemania, menos lo que ha dicho: Nervioso, inquieto, un poco neurótico, autor de un nuevo evangelio para uso exclusivo de la vieja Germania, músico y poeta, soñador y artista, adorador entusiasta de las tradiciones militares del imperio, continuador de las hazañas del gran Federico, enamorado del Leipzig y de Sadowa y de Sedan, creyéndose á veces el redentor de la humanidad que sufre, militar inflexible en el cuartel, medio autócrata como soberano, burgués en las calles de Berlín, hombre que idolatra á sus hijos y que los viste y los asea por su propia imperial mano si la ocasión se ofrece, tipo

psicológico digno de estudio al que nunca se comprende después de haberle estudiado mucho, Guillermo II era el punto á donde convergían las miradas de todos los estadistas del mundo y de todas las caucillerías de la tierra por creerse que saldrían de sus labios declaraciones gravísimas que fuesen como la respuesta á los atrevimientos del Ministro de las colonias de Su Graciosa Majestad.

Birmingham—se decía—encontrará en Altona la respuesta, y si lord Chamberlain ha sancionado el predominio de la fuerza sobre el derecho preparando los funerales y hasta la inhumación de las naciones declaradas muertas por el primer ministro de Inglaterra, Guillermo II volverá por los fueros de la justicia y del derecho en el mundo y sus palabras serán como la consagración solemne de que la espada germana saldrá pronto de la vaina para pelear por la razón sobre la fuerza, por el derecho sobre la injusticia, por la equidad sobre el atropello, por el honor sobre el espólio. No habrá pueblo oprimido en la tierra que deje de contar con la ayuda del joven soberano alemán, y desde China que se resiste al reparto, hasta España que pelea bravamente por la integridad de su territorio, encontrarán en Guillermo II sostén firmísimo de la causa que defienden. Ni la rapacidad británica, ni la rapacidad yankee, ni el presunto atropello iniciado por la Gran Bretaña, ni el atropello que quiere consumar la Gran República de la América del Norte á la sombra de sus acorazados y de sus dollars, se desenvolverán en una esfera libre y desembarazada, porque de cualquier lado á que se dirijan tropezarán con el obstáculo poderosísimo de Alemania alzándose fiera y arrogante para ponerse del lado de la justicia atropellada y del derecho violado.

Y llegó el gran día del discurso de Altona tras de tantas esperanzas y tales augurios, y aquel soberano inquieto y genial, nervioso y artista, encarnación de la causa del derecho; aquel Guillermo II, soñador y poeta que arroja su espada sobre la mesa de un banquete para afirmar que no desampará al débil frente al fuerte; aquel Emperador que sueña con reverdecer los laureles del pueblo alemán, no tiene una sola palabra para contestar á las provocaciones de lord Chamberlain, ni descubre su pensamiento acerca de los gravísimos problemas que comprometen la paz del mundo, ni dice otra cosa que unas cuantas vulgaridades respecto de la situación interior del imperio y de la marcha de la política alemana en cuestiones que sólo á ella interesan.

¿Ha sido esto propósito deliberado, preterición calculada, ó es que Guillermo II rectifica la misión que él mismo se había asignado? ¿Es habilidad ó es un aviso de que las naciones moribundas no pueden contar con otra fuerza que con la de su estertor? ¿Es prudencia, es reserva, es deseo de apagar un incendio que se inicia con peligros de envolverlo todo, ó es que ha querido desorientar á los pueblos cuyos intereses riñen batalla tremenda?

No es fácil responder á estas preguntas. Sólo el tiempo dará la solución y no ha de pasar mucho sin que ésta se ofrezca.

Porque Guillermo II, autócrata, militar, burgués, Emperador y plebeyo, poeta y músico, es más que todo esto un enigma viviente, y... ¿Altona será pronto un desengaño tremendo, ó una sorpresa terrible.

VAL-DE-YERRI.

(De El Vizcaino).

EN EL CAMPO DE GIBRALTAR

Desde Jimena escriben á un colega de Madrid:

«A las cinco de la tarde del día 19 del actual pasó por esta estación ferroviaria procedente de Badajoz un tren militar, conduciendo al segundo batallón del regimiento infantería de Castilla núm. 16, que viene á guarnecer los puntos fronterizos del campo de Gibraltar, especialmente la histórica ciudad de San Roque y Sierra Carbonera.

A las dos y media y tres de la tarde hoy 20 han pasado por esta estación férrea dos trenes militares, conduciendo para Algeciras un escuadrón de dragones de Santiago número 9, procedentes de Granada.

En el tren mixto de las cuatro y media del mismo día iba, también con destino á Algeciras, un batallón de infantería, llevando los soldados el traje de rayadi-

llo que usa en Andalucía la tropa de línea durante el período estival. Según me dicen, dichos soldados son de los excedentes de cupo del reemplazo de 1897.

Tengo noticias de que mañana pasará otro tren militar, conduciendo los soldados y cañones afectos á una batería. Se dice que se están llevando á efecto los trabajos preliminares para la construcción en Sierra Carbonera de las fortificaciones y cuarteles para la tropa, estudiadas hace tiempo por el Estado Mayor general y aprobadas por el Gobierno.

De desear es que sea cierta tan lisonjera noticia y que pronto sea una realidad la construcción en Sierra Carbonera de fuertes y cuarteles, en consonancia con la importancia que debe tener el único punto estratégico de este campo, que domina perfectamente á la población de Gibraltar y su bahía.

Entre las personas más importantes de Gibraltar parece que se temen puedan ocurrir graves conflictos internacionales, por causa de las palabras pronunciadas por el ministro inglés Mister Chamberlain en la Asociación liberal unionista de Birmingham. Yo solo puedo decir que en el «expres» del día 18 salieron desde Gibraltar con dirección á Londres y otros puntos de la Metrópoli, gran número de ingleses y de residentes en Gibraltar.

Se dice que por las autoridades inglesas de la vecina plaza de Gibraltar, se están expulsando indirectamente, no autorizando ó prorrogando las licencias para habitar en el recinto, á los españoles que allí habitan, tanto á los que ejercen el oficio de criados, cuanto á los que allí se hallan establecidos. Sabemos de personas que tienen negocios mercantiles en Gibraltar, ue se ven imposibilitados de continuarlos por los obstáculos más ó menos directos que se les están poniendo.

¿Qué sucede?
Al Gobierno español toca averiguar la verdad.»

(Colaboración de EL ANCORÁ)

Páginas de la Historia

BATALLA DE HAMECOURT

27 de Mayo de 1642

Tomada la Bassee por los españoles, á despecho de los dos cuerpos franceses de Harcourt y de Guiche, que fueron derrotados al querer auxiliar la guarnición, intentaron de nuevo ambos generales, marchando unidos, recuperar dicha plaza; mandaba en jefe en ella don Francisco de Melo, quien apercibido del intento del enemigo, puso empeño en separar á los dos caudillos contrarios, para lo cual maniobró con tal acierto con parte de sus tropas, aparentando una invasión al territorio de Boulogne, que los franceses cayeron en el lazo y Harcourt fué á colocarse en los contornos de Hesdin, en tanto Guiche se situó con 7,000 infantes, 3,000 caballos y 16 piezas á una legua de Chatelet, donde se fortificó, apoyando su izquierda en la abadía de Hamécourt y en un bosque inmediato, el centro en otro bosque, y la derecha, bien atrincherada, cubriendo el río Escalda, su retaguardia, sobre el cual río había tendido un puente para asegurar la retirada en caso preciso.

Tan pronto como Melo advirtió el feliz éxito de su habil estrategia, lo cual le permitía batir separadamente á ambos ejércitos contrarios, como era su intento, marchó apresuradamente contra Guiche, y después de cruzar con las debidas precauciones el Escalda al frente de sus tropas, mandólas formar en orden de batalla protegidas por la artillería, que ocupó una altura dominante sobre las posiciones francesas, teniendo el mando del ala derecha el marqués de Velada, el de la izquierda de Beck, el centro operaba á las órdenes de Melo, el barón de Eaquelot quedó en reserva.

Trabóe á las dos de la tarde un empeñado y feroz combate, consiguiendo tras de muchos esfuerzos los españoles conquistar la colina en que el enemigo apoyaba su

izquierda; tomaron los atrinchamientos de su derecha después, y, por último, el centro, que se sostuvo por Melo; pero habiendo la caballería francesa dirigido su escape por el puente que estaba obstructo por los fagitivos, fué por los nuestros atrocemente aouchillada, de la cual mucha pereció ahogada en el río.

La derrota del ejército francés no pudo ser más completa: quedó totalmente deshecho. Entre muertos y heridos pasaron de 3,200 los que tuvo; prisioneros 3,000, entre ellos el mismo general Guiche.

La mayor parte de las banderas de los vencidos, entre ellas la famosa *cornette blanche*, la del Delfín y el guión del conde Guiche, 500 bagajes y carretas de provisiones, toda la artillería y municiones, armas, caballos, etc., etc., cayeron en poder de los españoles.

Los vencedores, muy satisfechos de su importante triunfo, volvieron á la Bassee; el monarca, comprendiendo, la valía de tan señalado triunfo, premió debidamente la pericia del general y la bizarría de sus soldados.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción.)

LA ESCUADRA AMERICANA EN EL PACIFICO

El tener ó no los yanques en el Pacifico algunos buques de combate, tiene excepcional importancia, pues para ir á Filipinas desde los Estados Unidos, se invierte más ó menos tiempo, según se salga de las costas del Atlántico (más de dos meses, ó sea más del doble que de España á Filipinas) ó de las del Pacifico (más de un mes.)

He aquí la relación de los buques norteamericanos que están en el Pacifico.

Monterey, guardacostas acorazado de 4,080 toneladas y 17 millas. En San Francisco desde el 14 de Abril.

Monadnock, monitor de torres, 2887 toneladas y 13 millas. Estaba en el arsenal de Mare Island, San Francisco, el día 16 de Abril.

Kennington, cañonero protegido. 1.700 toneladas y 17 millas. Estaba en Honolulu, islas Havaí, el 16 de Abril.

Alert, cobeta de hélice de segunda, 1.020 toneladas y 10 millas. En San Juan del Sur, Nicaragua, el 16 de Abril.

Camanche, monitor de una torre, 1.874 toneladas y seis millas. Para la instrucción de la milicia naval de California el 1.º de Enero.

Charleston, crucero protegido de segunda, 3.730 toneladas y 10,1 millas. En reparación en el arsenal de Mare Island, San Francisco, el 1.º de Enero.

Hartford, corbeta de hélice de primera, 2.900 toneladas y 19 millas idem idem.

Philadelphia, crucero, 3.000 toneladas y 9 millas. Idem id.

Pinta, cañonero de hélice, 306 toneladas y 8 5 millas. Idem id.

Ranger, corbeta de hélice de segunda, 1.020 toneladas y 10 millas. Idem idem.

Thetis, buque de hélice, de 1,250 toneladas y 8 millas. Idem id.

Unadilla, remolcador, 245 toneladas. De servicio en el arsenal de Mare Island, San Francisco.

Yorktown, cañonero protegido, 1.700 toneladas y 16 6 millas. De reparación en el arsenal de Mare Island, San Francisco, el 1.º de Enero.

De los barcos citados carecen de valor militar el *Alert* (aunque tiene gran artillería de defensa y es un buque viejo botado en 1874), el *Pensacola* (de primera data de 1853), *Pinta*, *Thetis*, *Ranger* y el remolcador *Unadilla*.

El monitor *Camanche* estaba desarmado hace poco y solo serviría en todo caso para la defensa de costas. Es de los antiguos.

Los cruceros protegidos *Philadelphia* y *Charleston* (este es de 4.040 toneladas aunque el estado pone tonelaje algo menor), son muy parecidos en armamento y protección al *Baltimore*, que forma parte de la escuadra del comodoro Dewey.

El *Philadelphia*, tiene 12 cañones de 15 centímetros, 17 de calibres menores y cuatro tubos lanzatorpedos. La cubierta tiene un espesor de 10 á 6,4 centímetros.

El *Charleston* tiene dos cañones de 20 centímetros, seis de 15, 14 menores y cuatro tubos lanzatorpedos. La protección es menor.

El *Hartford* es un crucero sin proteger, reformado en 1897, lleva 19 cañones de 13 centímetros.

El *Yorktown* y *Remington*, de

1.700 toneladas, son iguales al cañonero protegido *Concord*, de la escuadra Dewey.

El *Monadnock* y el *Monterey* son monitores de fuerte coraza y potente artillería; pero tienen males con buques marinos y no andan más de 14 millas. Son buenos guardacostas; pero no pueden operar á larga distancia. Basta tener en cuenta que sólo tienen capacidad para 200 á 300 toneladas de carbón. Cerca de la costa del Pacifico son adversarios que convie tener en cuenta, pues su coraza varia de 23 á 32 centímetros y llevan, el *Monterey*, dos cañones de 30 centímetros y dos de 25, más la artillería de poco calibre y el *Monadnock* cuatro de 25 centímetros y dos de 10, más las piezas pequeñas.

LA GUERRA EN CUBA

¿Pues y el bloqueo?

Dicen de Cayo-Hueso que se hallan en aquel puerto la mayor parte de los buques que formaban la escuadra bloqueadora.

Han llegado con el pretexto de hacer carbón, pero es de advertir que hasta ahora no habían venido nunca con tal objeto, porque se enviaba en trasportes el carbón á las aguas de Cuba.

Es indudable, por lo tanto, que han hecho rumbo á este puerto, huyendo de la escuadra española que manda el almirante Cervera.

Los funcionarios, con su habitual desparrajo, afirman que la retirada de esos buques no altera las condiciones del bloqueo, y que han sido reemplazados con otros; pero la verdad es que nadie tiene noticia de que hayan salido de las aguas de los Estados Unidos nuevos barcos con la misión de reforzar la escuadra bloqueadora.

Los barcos capturados

El tribunal correspondiente ha declarado buenas presas las capturas del *Bolívar*, del *Ambrosia*, del *Argonauta*, del *Matilde*, del *Sofía* y del *Candidata*.

Ha declarado libres los vapores *Catalina*, *Miguel Fover* y *Buenaventura*.

Entrada libre de víveres

Dicen de la Habana que el gobierno insular, de acuerdo con el capitán general, ha adoptado un importante acuerdo que mañana tomará forma legal en la *Gaceta*, y que desde luego se ha comunicado á los consules españoles en los principales puertos comerciales.

El acuerdo abraza los siguientes extremos:

1.º Se permitirá entrar libremente á los barcos mercantes que traigan víveres en todos los puertos de la isla, incluso en aquellos que no estén habilitados para el tráfico legal.

2.º Dichos buques quedan exceptuados de la tramitación de aduanas.

3.º No se cobrará derecho alguno fiscal sobre los artículos de comer y beber que se desembarquen en los puertos bloqueados.

Ataque á Palma Soriano

Una partida de unos 500 rebeldes ha atacado el pueblo de Palma Soriano (Departamento Oriental).

Los rebeldes emplearon en el ataque un cañón de tiro rápido, con el que hicieron 31 disparos.

La guarnición rechazó al enemigo. Tuvimos un voluntario herido.

El enemigo se retiró sin conseguir lo que se proponía.

Cuestión de subsistencias

Parece que el gobierno ha recibido despachos de los gobernadores generales de Cuba y Puerto-Rico hablando de la cuestión de subsistencias.

En esos telegramas se indica hasta qué fecha están provisionadas las islas con los recursos que actualmente poseen.

El general Blanco pide al gobierno que se le envíen víveres, no porque inmediatamente los necesite, sino por si la falta de comunicaciones hiciera imposible ó difícil pedirlos á su tiempo debido.

Además indica los puntos más inmediatos á Cuba en que pueden adquirirse víveres en abundancia sin peligro de que caigan en poder del enemigo.

Es posible que el gobierno haya dispuesto que algún barco, que bien pudiera ser uno de la Compañía Jover Serra, de Barcelona, cumpla esa misión en unión de otro ó otros dos trasatlánticos que se hallan listos y armados en Cádiz.

De estos asuntos tratan los despachos misteriosos de Cuba y Puerto-Rico á que aluden los periódicos.

Puerto-Rico

Los despachos de Puerto-Rico dicen que no ocurrirá allí más novedad que la de hallarse á la vista algunos barcos de guerra americanos.

NOTICIAS DE WASHINGTON

Pera engañar á los suyos

Dicen de Washington que el gobierno ha hecho circular en los periódicos de la noche la versión de que los telegramas de Madrid y Londres, dando cuenta de que la escuadra al mando de Cervera ha entrado en Santiago de Cuba, no deben referir la verdad y que se trata acaso de un ardido del gobierno español, por virtud del cual se frata de desorientar á los americanos.

Añaden los periódicos que el ministro de Marina ha teleografiado á Jamaica pidiendo con urgencia noticias de la escuadra de Cervera. Estos despachos no han sido contestados.

Sin embargo, el público no da crédito á esta versión y tiene la certeza de que es exacto el hecho de que la escuadra española se halla en Santiago.

Trata el gobierno de retrasar la publicación de la noticia temiendo los efectos que en la opinión pública cause la impericia reconocida del almirante Sampson, y quiere que el dar cuenta de haber llegado á Cuba los barcos de guerra españoles coincida con la información de haberse verificado un combate naval victorioso.

Schley, con los barcos que manda, ha llegado á Cayo-Hueso, probablemente para recibir noticias y proveerse de carbon.

El ministro de Marina ha dicho á los periodistas que considera el puerto de Santiago de Cuba muy bien defendido y que la escuadra norteamericana no podría entrar en él sin notoria desventaja para combatir con los barcos españoles. De no entrar, tendrá que quedarse inmóvil vigilando delante de la boca de la bahía.

Desorganización de los ejércitos yanquis

De las noticias recibidas en el ministerio de la Guerra aparece que la movilización de milicianos nacionales está resultando un fracaso.

Los regimientos de artillería formados por milicianos no han encontrado en los parques ni cañones ni fornituras.

La caballería también adolece de las mismas deficiencias. No tienen caballos.

La infantería no encuentra los uniformes por no haberse cumplido las disposiciones legales que determinan sobre todo esto.

Se ha dado el caso de que uno de los regimientos sólo ha hallado cinco fusiles por compañía.

El general Miles trabaja incesantemente para regularizar todas estas cosas.

La impresión que en el público producen estas noticias es desastrosa.

En las Cámaras

La Cámara de representantes ha aprobado hoy un *bill* creando fuerzas navales auxiliares.

El *bill* de anexión de las islas Hawal va despacio, porque lo combate el sindicato azucarero.

Asegúrase que los Estados Unidos hubieran solicitado de Inglaterra que ésta declarase el protectorado sobre dichas islas en caso de guerra con España, dejando á los yanquis dueños de una estación carbonera.

El ministro de la Guerra presentará mañana en la Cámara de repre entantes un *bill* pidiendo 33 millones de dollars para gastos de la guerra durante el semestre próximo.

La Cámara lleva ya votados con el mismo objeto 296 millones.

En el Senado se ha discutido el *bill* autorizando la emisión de obligaciones del Tesoro.

El senador Daniels ha dicho:

—Si el objeto de esta petición es demostrar á España que vamos á la guerra de veras y decididos á una larga resistencia, lo considero innecesario. Sampson y Schley tienen la orden de probar la firmeza de nuestra resolución y la constancia con que procederemos.

Elogios á la escuadra española

En Londres, en la prensa y en los círculos marinos se comenta favorablemente la llegada de la escuadra de Cervera á Santiago de Cuba.

Se afirma que este hecho equivale á una derrota del almirante yanqui.

Se espera que Cervera provocará pronto una acción naval con los buques enemigos.

Se elogia mucho al ministerio de Marina á la comisión naval de Londres, por haber enviado municiones y provisiones, que llegaron oportunamente á la escuadra, en los puntos convenientes.

A pique

Un despacho de Cayo-Hueso, recibido en Nueva-York, dice que el buque *Sarasota*, que prestaba servicio de vigilancia en el puerto para impedir la entrada de barcos durante la noche, chocó con el barco piloto y se fué á pique.

El gobierno yanqui

Continúa el disgusto en las esferas oficiales.

El presidente Mac-Kinley está espe-

cialmente muy descontento por el uso que se hace de las noticias que se reciben y de las disposiciones que se adoptan, y ha declarado rotundamente que en lo sucesivo no comunicará noticia alguna de la guerra á los miembros del Gabinete, exceptuando sólo de tal medida á los ministros de la Guerra y Marina porque tienen que seguir el desarrollo de la guerra y comunican las órdenes oportunas.

Sanguily

Ha llegado á Tampa con 200 cubanos reclutados en Nueva-York, el cabecilla Julio Sanguily, que parece entusiasmado con su nombramiento de jefe de la caballería de las fuerzas expedicionarias de invasión en Cuba; pero estas fuerzas, aunque se están reuniendo hace tanto tiempo, no parecen por ninguna parte, ni las de infantería ni las de caballería.

El 22 llegó la primera remesa de uniformes, y se componía de 150 blusas, de iguales por cierto.

Cómo se explican las cosas

El gobierno trata de explicar cómo la escuadra española ha podido llegar á Washington sin que tuvieran noticias de ello los barcos que mandan Sampson y Schley.

Estas explicaciones parecen envolver una acusación contra dichos jefes de la armada.

Dice el gobierno que el día 19 se ordenó á Schley se dirigiera desde Cayo-Hueso á Santiago de Cuba con el *Massachusetts*, el *Texas*, el *Brooklin*, el *Columbia* y el *Minneapolis*.

Debió hacer el viaje por el canal de Windward.

Al mismo tiempo se ordenaba á Sampson que se dirigiera á Santiago por la costa del Sur, dejando á los monitores, cañoneros y cruceros auxiliares en el canal de Yucatan, cerca de la Habana.

Estos últimos barcos tenían la misión de avisar á Sampson en cuanto se descubriera la escuadra española.

Añaden los altos funcionarios del ministerio de Marina que no se explican cómo ha podido pasar la escuadra de Cervera sin ser vista.

Dicen también que es seguro que muy pronto se tendrán noticias de un combate.

Sin embargo, es preciso reconocer que la desconfianza cunde en la opinión.

Aumentan las precauciones en los puertos del Sur, porque se teme que los barcos españoles intenten el bombardeo.

Esperando el combate

El *Herald* dice en su edición de la mañana del 23:

«El ministro de Marina cree que las escuadras de Sampson y Schley encontrarán antes del miércoles á la escuadra española.

«El combate es inevitable, y toda la astucia del almirante Cervera no podrá impedirlo.»

Otros periódicos afirman que Mac-Kinley ha dicho á sus amigos que antes del martes se efectuará el combate naval.

El *World* dice que circula el rumor de que dos barcos de guerra españoles bombardean á Charleston.

La noticia parece que carece de fundamento.

Consejo de ministros

Se han reunido en Casa Blanca los ministros bajo la presidencia de Mac-Kinley. Este trasmitió al Gabinete las quejas de la opinión por la lentitud en las operaciones militares.

Añádese que el ministro de la Guerra, M. Alger, se quejó de que no hay unidad ni acuerdo entre su departamento y el de Marina.

Un espía y una explosion

Ha sido preso en Fort Monral un hombre sospechoso de ser espía español.

La fábrica de pólvora de Newille (Indiana) ha volado.

Han resultado tres muertos y muchos heridos.

Otra reclamacion

El gobierno ha tenido noticia de que al salir del Canadá el Sr. Polo de Hernabé, ha quedado allí el primer ex-secretario de la legación de España en Washington, Sr. Dubosc.

Esto ha sido motivo de una reclamación cerca del gobierno canadiense.

La expedición á Filipinas

Telegrafían de San Francisco que el monitor *Monterey*, que va á Manila, tardará en llegar cincuenta días.

Acompañaránle un gran remolcador y el trasporte *City of Pekin*.

Estos barcos zarparán el martes con tropas.

El gobierno anuncia que piensa enviar 20.000 hombres á Filipinas; solo están preparados para el viaje dos trasportes.

Pruebas de amistad

Se apresuran las negociaciones entre los gobiernos de Inglaterra y de los Estados Unidos para ponerse de acuerdo en todas las cuestiones que estaban ventilando y eran causas de graves divergencias.

Las principales de esas cuestiones son las relativas á las pesquerías de focas en el mar de Behering, á la navegación por

los lagos de la América septentrional, á la pesca en las costas del Atlántico, á las fronteras del Canadá, á la emigración y á la reglamentación de la explotación de las minas de Klondike.

Seguramente el Gabinete inglés sacará partido de las circunstancias y obtendrá de los yanquis grandes ventajas.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Cuarto creciente, el 28.
Sale el sol, á las 4'31.
Pónese, á las 7'23.

MAÑANA

(146) **28** (218)

SÁBADO

SAN JUSTO OBISPO DE URGEL

Nació en aquella parte de España comunmente llamada España Citerior, de padres católicos. Quiso dedicarse enteramente al servicio del Señor en el estado eclesiástico, y habiendo ascendido por los grados prescritos en los sagrados cánones al sacerdocio, se distinguió desde luego en la nueva dignidad de sus costumbres, y por su grande sabiduría. Fué obispo de Urgel por espacio de doce años, y murió en el día 28 de Mayo hacia la mitad del siglo VI.

INTENCION PARA ESTE MES
ORACION COTIDIANA

Devoción á la Santísima Virgen María
Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que la devoción á María llegue á ser cada vez más y más fructuosa entre los socios de nuestro Apostolado.

PROPÓSITO

Rogar al Corazón de Jesús por la intercesión del Corazón de María.

OFICIO DIVINO.—Día 28.—Sábado.—Vigilia de Pentecostés. Ayuno con abstinencia de carne. De la feria. *Encarnado. Semidoble.* com. de San Agustín Ob. Vísperas de Pentecostés.

Indulgencia plenaria de la Bula de la Santa Cruzada.

Después de *Nona* se dicen las Letanias y se hace la bendición de la pila bautismal como en el sábado de Pasua.

CUARENTA HORAS

En el Socorro, continuarán las Cuarenta Horas dedicadas á Nuestra Señora de los Desamparados: exposición á las seis de la mañana. A diez tercia y la misa mayor. Al anochecer, el ejercicio del mes de Mayo, y la reserva.

CULTOS

En la Merced, á las siete misa solemne propia de la Virgen su Titular con aplicación de muchas indulgencias.

En San Francisco, al anochecer el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Magdalena á la Virgen de la Misericordia.

DE LA CAPITAL

Tríduo de Cuarenta Horas.—Mañana en la iglesia de San Bernardo de *El Real* comenzará dicho Tríduo dedicado al Patriarca San José y á la Virgen del Carmen.

Véanse los solemnes actos que tendrán lugar:

Día 28.—Exposición á las seis y media de la mañana; á las nueve y media se cantará tercia, á las diez misa cantada. Por la tarde al anochecer el ejercicio del mes de Mayo, Tríduo con sermón que pronunciará los tres días uno de los PP. de la Congregación de los SS. CC. y reserva.

Día 29.—Exposición á la misma hora del día anterior, á las diez misa solemne y sermón por un Padre del Oratorio. Tarde Rogativas, Mes de Mayo y á la misma hora del día anterior sermón y reserva.

Día 30.—Exposición como los días anteriores; á las siete y media comunión general, á las nueve y media Tercia, á las diez misa solemne con música y sermón por el Rdo. D. Bartolomé Cortés. Tarde los mismos actos que el día anterior, *Te-Deum* y reserva.

En el venerando santuario de la Virgen de la Bonanova mañana también se comenzará oración de

Cuarenta Horas consagradas al maravilloso acontecimiento de la venida del Espíritu Santo.

He aquí los cultos que se celebrarán durante los tres días:

Día 28.—Exposición á las nueve de la mañana; seguidamente se cantará tercia, á las diez misa cantada. Por la tarde, á las cinco, Maitines y Mes de Mayo, reservándose á las ocho.

Día 29.—Exposición á las cinco, á las cinco y media misa rezada, á las nueve y media tercia, á las diez misa solemne con música y sermón por D. Pedro Isero, Vicario de Génova. Tarde, á las cinco Maitines, Mes de Mayo, estación y reserva á las ocho.

Día 30.—Se repetirán los mismos actos, excepto que el predicador será D. Miguel Vidal. Por la tarde Vísperas solemnes, Mes de Mayo, coronita, estación y enseña la reserva precedida de procesión y *Te-Deum*.

Defunción.—Ayer á las doce de la mañana pasó á mejor vida el joven presbítero D. Bartolomé Llabrés, víctima de aguda enfermedad sufrida con ejemplar resignación y confortado con el Viático y Extremaunción.

Esta mañana se ha verificado la conducción del cadáver al cementerio, á cuyo acto han asistido multitud de personas de la buena sociedad palmesana.

Suplicamos á nuestros amigos nos acompañen con sus fervorosas oraciones por el alma del finado.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

B. L. M.—Hemos recibido uno muy atento del Sr. Presidente del *Fomento de la Pintura y Escultura*, invitándonos á la reunión que en el local de dicha Sociedad-Palacio 25—tendrá lugar esta noche á las ocho y media, para tratar de la organización de una rifa á beneficio de la *Suscripción nacional*.

Agradecemos al Sr. Rosselló la cortés atención que le hemos merecido.

Bando.—El Alcalde de esta ciudad publicó ayer uno anunciando que el día 30 del corriente, á las doce de su mañana, se celebrará en la Casa Consistorial la subasta para el arriendo del impuesto de consumos para los años económicos de 1898 á 1901.

La licitación se efectuará por medio de pliegos cerrados, habiéndose fijado como tipo de la subasta, la cantidad de 1.031,285 pesetas cada año.

Enhorabuena.—Se la damos á nuestro paisano el general de brigada D. José Oliver con motivo de haber sido nombrado Gobernador militar de Jaen.

Honrosa distinción.—En la exposición de Bellas Artes en Barcelona ha obtenido mención honorífica nuestro paisano el joven pintor D. José Rosselló por el hermoso cuadro titulado *Costa de Valde-mosa*.

Licencias limitadas.—En el Gobierno militar de esta plaza se han recibido las de los soldados Bartolomé Llodrá Guasp, Juan Alorda Planes, Jaime Martorell Abraham y José Gilet Bartolomé, los cuales deber pasar por dichas dependencias con objeto de recogerlas.

Movimiento de población.—Durante la tercera decena del mes de Abril último se inscribieron en el registro civil del distrito de la Catedral 31 nacimientos, de los cuales 18 eran varones y 13 hembras. En el mismo período se registraron 23 defunciones, á saber, 11 solteros de ambos sexos, 6 casados id. y 6 viudos id.

Retrato.—De *El Liberal Palmano* cortamos lo siguiente:

El conocido pintor D. Ricardo Carlot ha pintado un retrato del difunto señor Obispo D. Jacinto Maria Cervera, que le acredita una vez más, á nuestro juicio, como distinguido retratista. La nueva obra es para el santuario de Lluch. El señor Obispo viste el traje de coro, ostentando el pectoral y la gran cruz de Isabel la Católica; tiene á su lado la imagen de la Virgen que se venera en aquel santuario, de cuyos derechos fué intrépido defensor, y tiene en la mano el *Boletín Oficial Eclesiástico*, en el cual se publicaron los documentos referentes á los bienes de que se había incautado el Gobierno y las censuras y acriminaciones contra aquel acto, que consideró atentatorio á los derechos de la Iglesia.

Hay además en el gabinete del referido artista dos cuadros históricos que llaman la atención y representan uno la entrada del emperador Carlos V en Palma, hallándose delante de la Lonja, y el otro el ajusticiamiento de Juanote Colom.

Anticuuario.—D. Andrés Massot acaba de llegar á esta capital en donde se propone permanecer unos quince días.

Dicho señor comprará todos los tapices, damascos, telas de seda, joyas y otros objetos antiguos que se le presenten.

Hospeda en la fonda del señor Barnils, en donde admitirá visitas de ocho á diez de la mañana y de una á cuatro de la tarde.

No dejen de aprovechar tan favorable ocasión los que posean alguno de los mencionados objetos y quieran desprenderse de ellos.

Obsequio.—Los hermanos Juan (Ribas) han regalado 100 pesetas á los bomberos que tomaron parte en la extinción del incendio ocurrido ayer en su fábrica de tejidos.

Carreras cíclicas.—Hemos sido nuevamente invitados á los que tendrán lugar el próximo domingo en el Velódromo de Inca.

Otra vez damos las gracias al presidente Sr. Vidal.

**SERVICIO
Telegráfico**

(De EL ANCORÁ)

Violación incua

Madrid 26, á las 9'30 m.

Las autoridades de Jamaica han violado los deberes que para con España les imponía la neutralidad, toda vez que, desatendiendo las reclamaciones que interpuso oportunamente el cónsul español en aquella ciudad para que se detuviera el vapor *Abduffach*, que llevaba á bordo despachos del almirante Sampson para el gobierno yanqui, nada se hizo, dejando que dicho buque entrase y saliese de Jamaica como mejor le conviniera.

«El Terror».—Los indígenas de Borneo.—«El Plaver»

Madrid 26, á las 9'30 m.

Zarpó de Martinica el destructor *Terror* perteneciente á la escuadra española que manda el almirante Cervera.

Se han sublevado los indígenas de las islas de Borneo el grito de ¡muera los ingleses!

El crucero yanqui *Plaver* llevará refuerzos á Filipinas.

Táctica yanqui.—Una afirmación del Sr. Sagasta

Madrid 27 á las 3'10 m.

Dice un cablegrama de Washington que la Comisión estratégica marítima que funciona en la capital de los Estados Unidos, ha manifestado á Mac-Kinley que

conviene á los intereses americanos y al mejor éxito de la guerra, apoderarse de las islas Carolinas para establecer allí grandes depósitos de carbón destinados á provisionar de dicho combustible los barcos de la escuadra yanqui que opera en Filipinas.

El Sr. Sagasta afirmó que la escuadra española que manda el almirante Cervera, continúa en Santiago de Cuba.

Los presupuestos.—El ministro de Hacienda y el impuesto sobre la renta

Madrid 27 á las 3'20 m.

En los círculos políticos de esta Corte y en los pasillos del Congreso insístese en asegurar que después de aprobado el presupuesto de gastos habrá crisis parcial, saliendo del gabinete el ministro de Hacienda Sr. Lopez Paigcerver, sustituyéndole otro ministro que tenga distinto criterio para plantear dicho presupuesto.

Asegúrase que no se aprobará el proyectado impuesto sobre la renta por ser contrario á él la mayoría de los ministros que forman el actual gabinete.

Gimenez prisionero

Madrid 27 á las 3'30 m.

Dice un despacho de Washington que el español Gimenez detenido por los yanquis á bordo del trasatlántico *Panamá* es un viajero de una casa de comercio española, de quien suponen los americanos ejercia oficios de espía por habersele ocupado dos mapas de las costas de los Estados Unidos.

Créese que á Gimenez lo fusilarán los yanquis, juzgándolo en Consejo de guerra como reo del delito de espía contra los Estados Unidos en tiempo de guerra.

Desidencias entre los insurrectos.—Expediciones aplazadas.

Madrid 27 á las 3'40 m.

Los insurrectos cubanos se niegan á facilitar uniformos á la gente que recluta el cabecilla Laoret en los Estados Unidos hasta después que desembarque en la isla de Cuba.

En Washington se ha aplazado el envío á Cuba de las expediciones de armas y víveres que se tenían proyectados con destino á los rebeldes.

No desembarcaron.—La miseria en los Estados Unidos.

Madrid 27 á las 3'40 m.

Noticias particulares recibidas en esta Corte niegan rotundamente hayan desembarcado en la isla de Cuba las expediciones de negros que se hallan reconcentrados en Tampa y Virginia.

Dice un despacho que en los Estados Unidos se han cerrado estos días veintitres fábricas, siendo espantosa la miseria que reina entre los obreros de Washington y Nueva York con motivo de la paralización que ha sobrevenido en la industria y en el comercio por causa de la guerra.

Lo que dicen los agustinos

Madrid 27 á las 4'30 m.

Dícese que la orden de frailes agustinos ha telegrafiado al gobierno español confirmando que la mayoría de los cabecillas filipinos, incluso Aguinaldo se han adherido á la causa de España, á condición

de que se conceda á las Filipinas el régimen autonómico.

Lo que dice el Denley Telegraph.

Madrid 26 á las 4'40 m.

El *Denley Telegraph*, importante diario que se publica en Lóndres dice en un artículo que ha sido muy comentado, que el presidente de los Estados Unidos Mr. Mac-Kinley dirigirá una nota diplomática al Vaticano pidiéndole someta sus actos á los deberes de la más estricta neutralidad, considerando Mac-Kinley un acto hostil á la república norte-americana las rogativas que se hacen en Roma pidiéndole á Dios sus favores para las armas españolas.

Pérez.

Bolsa

Madrid 26 Mayo.

4 p 00 perpetuo interior.	47'20
4 p 00 exterior.	60'25
4 p 00 amortizable.	59'25
Cubas (90).	49'00
Cubas (86).	60'70
Banco de España.	324'00
Tabacos.	195'00
Francos.	76'00
Aduanas.	74'40
Filipinas.	56'25

Barcelona 26 Mayo.

4 p 00 perpetuo interior.	46'95
4 p 00 perpetuo exterior.	60'50
4 p 00 amortizable.	60'00
Cubas (90).	48'75
Cubas (86).	61'00
París.	34'81
Francias.	18'75
Ferro-carriles del Norte.	20'00

COMERCIO

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma	
Crédito Balear.	59'00
Fomento Agrícola.	70'00
Ferro-carriles de Mallorca.	40'00
Alumbrado por Gas.	81'00
General Matorquín.	65'00
Salinas de Ibiza.	220'00
Bonos municipales.	35'50
La Isleña Marítima.	58'50

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos	
Día 24.—Varones 1.—Hembras 1.	
Matrimonios	
Día 24.—Ninguno.	
Defunciones	
Día 25	
Josefa Sanche Amorós, soltera, de 26 años calle de la Misión, de granullia.	
María Riera Burguera, de 16 años, Molinar, de tuberculosis.	
Jaime Fuster Segurs, casado, de 55 años, calle de Frailes, de pulmonia doble.	
Hospital civil	
Día 25	
Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 312.—Entradas 5.—Altas, 6.—Defunciones 0.—Quedan, 313.	

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público	
Día 26	
Bueyes, 0.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos, 1.—Terneras, 3.—Carneros, 0.—Ovejas, 5.—Borregos, 0.—Corderos, 91.—Cabras, 1.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 1.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.	

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del Drach

y vista al lago de los franceses descubierto por M. E. A. Martel (1896) en el término de Manacor.

Ida y vuelta el mismo día
Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.
El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

DINERO

SE FACILITAN CANTIDADES A PRESTAMO CON HIPOTECA

Venta de toda clase de fincas
Calle de Carrió, núm. 3, piso 3.
— PALMA —

Almoneda

Por ausentarse su dueño se venden muebles cuadros y otros objetos.
Despacho de 10 á 1 mañana y de 3 á 7 tarde, calle de Gater—10—piso 2.

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LOMBRICES

POR MEDIO DEL CONOCIDO

Jarabe vermífugo de J. Sureda Lliteras

Preparado á base de Carolina de Mallorca

(Herba cuquera d' Artá)

Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las Lombrices, no solo están reconocidas por el público, sino que también mereció la aprehación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca.

Puntos de venta

- Farmacia de J. Sureda Lliteras—Palma—Bróssa, 9.
- del Dr. Andreu—Barcelona—Rambla de Cataluña, 120.
- de Grol—Barcelona—Poniente, 31.
- del Dr. Suaña—Barcelona—Escudillers, 8.
- del Dr. Durán—San Juan (Puerto-Rico).

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

- Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
- Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
- Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia, y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
- Jueves, ninguna.
- Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
- Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
- Domingos, dos tarde, para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

- Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller) y de Mahón (via de Alcudia).
- Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
- Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
- Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
- Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
- Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
- Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

- De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde.
- De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

- De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
- De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
- De Manacor hasta Palma, á las 4 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.
- De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.
- De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:45 (mixto hasta María y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
- De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraitx . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S'Arracó . . .	Pelaires 98	2	7
Capdellá . . .	Santacilia	2	8
Calviá	Santacilia	2	8
Esporlas . . .	P. del Olivar	2	9
Establiments .	P. del Olivar	2	9
Estallichens .	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar . .	P. del Olivar	2	9
Puigpunent . .	P. del Olivar	2	9
Valldemosa . .	S. Miguel, 84	2	3
Deyá	S. Miguel, 84	2	3
Soller	S. Miguel, 80	2	3
Buñola	S. Miguel, 80	2	3
Lluchmayor . .	Bauló, 6	2	3 30
Santañy	Bauló, 6	2	3 30
Campos	Bauló, 6	2	3 30
Sansellas . . .	P. de S. Antonio	2	3 30
Sta. Eugenia . .	P. de S. Antonio	2	3 30
Felanitx	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaida	Mercadal, 13	2	6
Montuiri	Mercadal, 13	2	6
Porreras	Mercadal, 13	2	6

COMPANIA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS
Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL
LONDRES

Capital
PESETAS 62.500.000

AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
SAN JUAN, 20
PALMA DE MALLORCA
Y EN EL Banco de Felanitx
FELANITX

TIENDA NUEVA DE S. JOSÉ

Central-Brondo, 7

Sucursal-Jaime II, 14

Acaban de recibirse los géneros para la presente temporada de verano.

¡OJO! Se abonará el 1 p. a todos los compradores que en pago de mercancías den billetes locales ó del Banco de España.

CIENTO CINCUENTA Y SIETE SERMONES

DEL

P. LUIS BOURDALOUE

DE LA COMPANIA DE JESUS

Traducidos al castellano, y en dos tomos comprendiendo 550 y 396 páginas respectivamente

En la librería de Propaganda católica de D. Juan Bta. Palou, Fortuñy, 13 y Call 1, s admiten encargos.

MISSÆ

QUÆ IN

HISPANIA SPECIALITER CELEBRANTUR

ET QUÆ IN ALIQUIBUS MISSALIBUS DESIDERANTUR

PRO

CELEBRANTIUM COMMODITATE CONGESTAE

Novissima editio correctæ et augmentata cum Ordinarii direc. et approbatione.

Con este título acaba de imprimirse un cuaderno de todas las Misas para añadir á los Misales, incluyéndose en él hasta las últimas novísimas, como la de la Sagrada Familia y las de los BB. Diego de Cádiz y Juan de Avila, etc. y las antiguas corregidas conforme á los novísimos decretos de la Sagrada Congregación de Ritos.

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

- UTOPIA—TENTACIÓN.—Do: novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahiss. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
- DE COLADA (La Gramática en leña)—Estudios gramaticales. I. Par. 1.—Luz Fernández, (novela) á Ptas. 1'50.—Nerviosas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—Cartas antiscritores de este diario.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ»
SE ADMITEN ANUNCIOS
SANTO CRISTO 20. ENTRESUELO

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles

en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)